

# LA FORMACION DE LOS FUTUROS MAESTROS: ESPECIALIDAD "EDUCACION INFANTIL"

GLORIA MEDRANO MIR

## RESUMEN

El artículo analiza, críticamente, las propuestas del Consejo de Universidades acerca de las titulaciones de maestro, de manera particular la relativa a la especialidad de Educación Infantil.

Destaca alguna de las carencias más evidentes en dichas propuestas, en relación con los estudios de Psicología evolutiva y de la educación y con respecto a las nuevas sugerencias que las investigaciones recientes ofrecen en torno al aprendizaje temprano y sus repercusiones en el Educación Infantil.

## ABSTRACT

The article analyzes, critically, the Consejo de Universidades propositions about the new teacher degree, particularly about the children Education.

The article shows some of the most evident lacks which are related with new researches about early learning and its influence on the children Education.

## PALABRAS CLAVE

Maestro, Aprendizaje temprano, Diferenciación individual, Gozo de aprender.

## KEYWORDS

Teacher, Early learning, Personal differences, The pleasure of learning.

## 1. INTRODUCCION

La formación de los responsables de la educación en los primeros niveles de la escolaridad es, sin duda alguna, un tema clave para cualquier país.

Aunque muchas veces, ni la sociedad y ni siquiera la administración educativa valoran en su justa medida el papel de dichos profesionales, sin embargo la labor de los mismos en la formación de la personalidad de los sujetos de la educación, y como consecuencia de ello en la estructura social en sí, es de una importancia crucial.

Las primeras experiencias vividas por los niños en sus relaciones iniciales con la educación institucional, establecerán las bases para el desarrollo individual, la comunicación interpersonal y el asentamiento de hábitos de comportamiento, que condicionarán su posterior interacción con los demás, la Escuela y el trabajo.

Si esas experiencias son positivas y enriquecedoras, el niño dispondrá del bagaje necesario para hacer frente, con posibilidades de éxito, a su desenvolvimiento posterior. Si,

por el contrario, han sido limitadoras y frustrantes, las posibilidades reales de los pequeños quedarán minimizadas o incluso cegadas para su avance.

Es necesario que se consiga despertar la conciencia social en el sentido de comprender que, sin una base formativa sólida, que asienta sus raíces en los primeros niveles educativos, no podrán desarrollarse personalidades firmes que posteriormente destaquen en el mundo de la Ciencia, la Técnica, la Cultura, en su más amplio sentido, y la actividad laboral digna y responsable, ni se podrán conseguir personas equilibradas capaces de dar su aporte personal para conseguir una sociedad mejor y más justa.

La formación de los docentes constituye la pieza clave para poder plasmar estas aspiraciones. Los medios técnicos, los apoyos materiales, las condiciones físicas ambientales son factores importantes a tener en cuenta en un proceso educativo. Pero sin la persona del educador no se pueden alcanzar ninguna de las metas propuestas.

Un educador mediocre, por mucho que cuente con libros, esquemas metodológicos, medios tecnológicos, locales adecuados... limitará las posibilidades reales de sus alumnos. Un buen educador será capaz de superar los condicionamientos negativos de todo tipo y hacer del proceso de la educación de sus alumnos una tarea de real formación.

De ahí la importancia que tienen los planes de estudio para la formación de los futuros docentes.

Después de muchos años de espera y de haber vivido una situación de provisionalidad en dichos planes de estudio, han aparecido las propuestas de nuevas titulaciones.

Para las Escuelas de Formación del profesorado de E.G.B. esta situación de provisionalidad ha sido muy negativa. Las posibilidades de actuación didáctica, de organización de actividades,... son difíciles de realizar cuando no se tiene claro el porvenir.

Las expectativas de futuro se mantienen y esperamos que, en este momento crucial en la organización educativa, se les reconozca su papel y se les dé la oportunidad de poner en marcha la formación de calidad que nuestros educadores necesitan.

## 2. ANALISIS DE LAS DIRECTRICES DEL M.E.C.

En las propuestas sobre planes de estudio aparecen únicamente las materias troncales que deben impartirse en el territorio nacional, dejando margen a las actuaciones de las diversas universidades en las restantes materias. Es bueno que se pongan en marcha reflexiones en relación con las mismas, con el fin de que, entre todos los implicados, tratemos de dar forma a una oferta formativa lo más adecuada posible.

Una primera cuestión que aparece y que podemos considerar positiva es la recuperación de la denominación de maestro. La sustitución de la misma, que en su día se hizo -pensando quizás, que llamar profesores a los maestros de educación primaria, era ascenderlos en su situación profesional-, era el reflejo de la falta de valoración adecuada, por parte de la administración, de la importancia de los primeros niveles educativos.

Es evidente que una cuestión de nomenclatura sólomente si no va unida a determinados contenidos no implica más que una modificación superficial, pero también lo es que las manifestaciones exteriores contribuyen al sostenimiento de las estructuras internas y, en este caso, la recuperación de la denominación de maestro puede contribuir a recordar que precisamente los maestros verdaderos son aquellos educadores que consiguen impulsar de manera positiva a sus discípulos en el proceso de un desenvolvimiento positivo, y que los nuevos planes de estudio deben tender a la formación de profesionales de esta índole.

## 2.1. La formación básica de todos los maestros

A pesar de que el presente artículo centra su interés de comentario en el título de maestro especialista en Educación Infantil, considero indispensable, antes de pasar a comentar el curriculum del mismo, ofrecer unas pinceladas críticas a la formación básica para todos los maestros.

Se intenta incluir en una sola materia, a la que se le reconocen 8 créditos, los contenidos propios de Psicología de la Educación y de Psicología Evolutiva, ambas áreas de conocimiento con un considerable desarrollo científico, en nuestra época, lo que justificaría que apareciesen desglosadas y con mayor reconocimiento de créditos (deberían ser 8 a cada una).

Hay que tener en cuenta que la formación de tipo psicológico que reciben los alumnos en el Bachillerato es muy reducida y, por tanto, apenas les permite una aproximación al conocimiento de los conceptos y términos básicos de esta rama del saber.

Por ello es indispensable que existan las dos materias troncales, antes citadas, que permitan a los futuros maestros adquirir las nociones importantes del saber psicológico relacionadas con la educación.

Sorprende también que se limite el estudio a la edad escolar. La Psicología Evolutiva, en sus más recientes orientaciones, subraya que la comprensión del proceso evolutivo humano debe hacerse desde la perspectiva del ciclo vital, es decir, desde el nacimiento hasta la muerte.

Los maestros van a educar escolares, pero deben conocer las características psicológicas de la trayectoria vital completa para poder orientar adecuadamente dicha educación.

Por otro lado, si comparamos el número de créditos que se da a dichas materias en relación con el que se da a *Bases psicopedagógicas de la educación especial*, la necesidad del desglose propuesto en la anterior argumentación se hace aún más evidente.

En la propuesta se dedica el mismo número de créditos al estudio de los temas relativos a la Psicología de la Educación y a la Psicología Evolutiva que a la Psicopedagogía de la Educación Especial, lo que resulta, desde mi punto de vista, totalmente inadecuado.

En efecto, es cierto que los futuros maestros encontrarán en sus aulas niños con problemas y déficits de diversa índole y que deben tener unos conocimientos mínimos que les permitan atenderlos adecuadamente. Pero también es cierto que los conceptos relativos al

desenvolvimiento que podemos denominar "normal" deben recibir mayor atención de estudio, puesto que si estos conceptos no están bien asimilados y estructurados difícilmente podrán entenderse adecuadamente los relativos a los sujetos de educación especial.

La diferenciación individual se entiende a partir del conocimiento preciso y claro de lo que los sujetos de la educación tiene en común como seres humanos. Una formación sólida en las nociones generales de Psicología de la educación y de Psicología evolutiva, desde un planteamiento general, constituirán la base indispensable para poder conocer las necesidades de la educación especial.

Para que la educación se lleve a cabo de manera adecuada es necesario que se recuerde la realidad de la diferenciación individual y que la aceptación de la existencia de esta diferenciación individual se vivencie como una de las riquezas de la especie humana.

Los seres humanos, por el hecho de ser personas, somos irrepetibles y esta cualidad constituye una de nuestras mayores riquezas específicas.

Durante bastante tiempo, en el marco de la educación institucional, se ha pensado que cuanto más homogéneo sea el grupo de niños, mayores son las posibilidades de avance progresivo común y de adquisición rápida y eficaz de determinados aprendizajes. Esta idea ha llevado a la situación de vivir diferenciación individual como algo negativo y a marcar una tendencia educativa, de orientación igualadora, que dificulta las posibilidades de realización de los niños.

En etapas recientes se está admitiendo la conveniencia de la heterogeneidad de los grupos, pero únicamente por las necesidades derivadas de los programas de integración y de la consciencia del derecho al respeto a la diferenciación individual de los sujetos de la educación.

Sin embargo, esta realidad de la diferenciación individual debe captarse todavía con mayor profundidad. Como afirma Vayer (1987), las diferencias en el grupo constituyen una *necesidad vital* para que los sistemas innatos de autoevaluación de los sujetos puedan ser utilizados, al disponer los niños de modelos de acción, comportamiento y lenguaje diversificados y para que ello permita la posibilidad de aparición de situaciones de contraste que faciliten un desarrollo armónico y pleno de la personalidad.

La sociedad humana es heterogénea y a esa heterogeneidad debe sus posibilidades de avance. La diversificación de tareas, actividades, realizaciones, que permite el carácter diferencial de las personas que constituimos los grupos humanos es la razón básica de la fuerza impulsora del grupo social.

La educación debe captar en plenitud lo que esto significa y por ello es esencial que la manifestación, en el grupo educativo, de las diferencias individuales, no se refleje como algo positivo para unos y negativo para otros, sino como una muestra de la dinámica esencial de la vida social en toda su amplitud.

El educador, y especialmente el educador de las aulas de las Escuelas infantiles, debe captar el valor de la diferencia enriquecedora y potenciadora de intercambios frente a la peligrosa tendencia a la conformidad que uniformiza y limita.

Teniendo en cuenta todo lo afirmado anteriormente, sorprende que en un momento en que se está admitiendo la necesidad inaplazable de reconocer y respetar las diferencias individuales, se siga olvidando a los alumnos mejor dotados.

Está sobradamente demostrado que los alumnos con niveles intelectuales superiores y con talentos especiales, si no reciben una atención acorde con su situación personal tendrán serios problemas. Seguir ignorando, en la formación de los maestros, la existencia de estos niños es negarle a una parte de la población infantil el derecho al reconocimiento de su individualidad diferencial y negar a la sociedad el aporte clave de dichas personas, puesto que sus potencialidades específicas se frustrarán sin la ayuda conveniente.

Es positiva la inclusión entre las materias troncales de contenidos pedagógicos como: Didáctica General, Organización del centro escolar, y Teorías e Instituciones contemporáneas de Educación. Sin embargo, en relación con esta última sorprende la limitación a lo contemporáneo. La evolución histórica sufrida por las ideas educativas y las soluciones que en el transcurso del tiempo los hombres han dado a los diversos problemas que la responsabilidad formativa plantea, son de gran interés para la preparación de un docente, puesto que ayudan a comprender con capacidad de espíritu crítico el porqué de los diversos enfoques en torno al hecho educativo.

Este enfoque reflexivo y crítico sólo puede hacerse si se conoce la totalidad de la evolución histórica, aunque sea de una manera somera, y no si esta se estudia troncada por la base y sin posibilidades, por ello, de una plena comprensión.

La inclusión de la Sociología de la Educación entre las materias troncales constituye también un acierto de la nueva propuesta de planes de estudios.

Existe, creo, una laguna importante en esta propuesta de contenidos troncales y es la ausencia total de cualquier materia de carácter formativo humano. En efecto, toda la propuesta está orientada a lo profesional en la formación del maestro, pero hay un olvido absoluto de lo que pueda ser su formación como persona. Difícilmente podremos tener buenos educadores si no tenemos primero personas de calidad.

Lamentablemente, la orientación hacia lo práctico y aplicado se ha establecido en todo el sistema educativo de manera que en la formación de nuestros bachilleres hay también un vacío grande en lo relativo a formación personal, por lo que la laguna es aún más grave.

La presencia de una materia troncal del tipo de una Antropología Filosófica permitiría llenar, en parte, este vacío, ya que posibilitaría la reflexión profunda en torno al ser persona, esencial para poder educar a personas y además permitiría la inclusión en los contenidos de la misma de la reflexión ética, de la que tan necesitados están los profesionales cuya labor se desarrolla sobre la materia prima más importante, que son los seres humanos.

## 2.2. El curriculum específico del maestro de educación infantil

Centrándonos ya de manera más precisa en el título de maestro en Educación infantil sorprende que materias tan importantes como las relacionadas con los conceptos básicos de desarrollo neurofisiológico estén ausentes de la propuesta ofrecida, así como la ausencia total, también, de cualquier materia que analice los aspectos relacionados con los

aprendizajes tempranos y las posibilidades enormes de desenvolvimiento que los más pequeños poseen.

En efecto, la etapa inicial de la existencia de un ser humano es de trascendental importancia para su desenvolvimiento posterior. La sencillez y simplicidad aparente de los comportamientos infantiles no debe hacernos caer en el error de infravaloración de su situación vital.

La descripción de las características psicológicas de los niños entre 0 y 6 años, se ha hecho muchas veces más en función de lo que todavía no son capaces de hacer, que en función de las que son sus posibilidades reales de actuación.

Los adultos que rodeamos a los niños tenemos la tendencia errónea de valorar las posibilidades de realización de los mismos en función de lo que son los valores y actuaciones del mundo adulto: ello origina un error de perspectiva que pone en marcha una actitud de prejuicio y desconfianza con respecto a lo que los niños son capaces de hacer y aprender.

De igual forma, la educación de principio de siglo cometía el error de considerar al niño como un adulto en pequeño y de forzarlo en su proceso de desenvolvimiento y de adquisición de aprendizajes; la educación surgida a partir de los años treinta, como consecuencia de los aportes de psicólogos que precisaron que el niño no era un adulto en pequeño y que la niñez era no una etapa de *preparación* para... sino una etapa de *realización* con sentido propio, puso en marcha una actitud de respeto hacia la personalidad infantil y su especificidad, de signo muy positivo, pero que ha ido derivando en una actitud de frenar al niño en sus posibilidades de realización.

Encontrar el equilibrio entre ambas posturas y ni forzar ni frenar a los niños en su desarrollo, especialmente cuando en una misma aula tenemos 30 o 40 niños cuyos ritmos de avance son distintos, no es tarea fácil. La postura que debe adoptar el educador de cualquier nivel, pero de manera especial el educador de Educación infantil es la de dar al niño *la oportunidad de...*

Para ello se requiere una actitud abierta y receptiva a los mensajes infantiles y la preparación de un ambiente seguro, acogedor y estimulante que permita que el niño se descubra a sí mismo y descubra el medio utilizando todas sus potencialidades reales.

Para ello se necesita formar a los futuros maestros de educación infantil.

Esta etapa es además especialmente importante porque el proceso evolutivo del niño va marcando progresivamente una línea peculiar de interacción con el medio.

Las posibilidades heredadas condicionan la relación que el niño establece con el medio ambiente y a su vez la influencia ambiental condiciona el desenvolvimiento de las posibilidades heredadas. Se pone en marcha, con ello, un proceso de retroalimentación que incidirá en la orientación del desenvolvimiento de la personalidad total del niño.

Según Ausubel (1977), la tendencia a los déficits en el desarrollo cognoscitivo a volverse irreversibles se debe, fundamentalmente, a que las posibilidades futuras de avance se ven limitadas por las posibilidades reales alcanzadas en cada momento.

Es, por consiguiente, crucial que desde los primeros momentos de la existencia el niño se encuentre en un medio rico y estimulador.

Rico en vivencias afectivas que le ofrezcan el marco adecuado para la adquisición de una seguridad básica sobre la que asentar su autoconcepto y el crecimiento de su personalidad.

Estimulador de manera que las interacciones personales y las interacciones con el medio físico le permitan la posibilidad de experiencias de descubrimiento mediante las cuales pueda ir estructurando su conocimiento del mundo y de sí mismo y su progresivo avance personal.

El marco de la vida familiar y la Escuela Infantil van a ser los medios en los que se desenvuelva la vida inicial del niño y en los que debe encontrar las oportunidades para que el proceso de desarrollo y la espiral de retroalimentación a la que estamos aludiendo, avancen en la dirección adecuada.

Hay momentos que son especialmente propicios para la adquisición de determinados aprendizajes, y que han recibido la denominación de períodos sensibles.

Los estudios relacionados con la plasticidad post-natal del sistema nervioso y la dinámica de retroalimentación que se pone en marcha desde los primeros momentos de la existencia, han subrayado que estos períodos sensibles son especialmente significativos en las primeras etapas educativas.

La mayoría de la investigaciones, en torno a este tema, se han hecho con animales. Hay que ser prudentes, por tanto, en su transposición a los seres humanos, pero esto no impide que se tengan en cuenta. Además, la observación de lo que ocurre en determinados aprendizajes humanos, especialmente los relacionados con la vida física (por ejemplo, aprender a nadar), viene a afianzar la idea de que en él también juegan un papel importante los períodos sensibles.

Es necesario consiguientemente no olvidar que hay determinados aprendizajes que si se realizan en el momento oportuno se adquieren mejor y más fácilmente y que, por el contrario, si ese momento oportuno pasa desapercibido, el aprendizaje requerirá mayor esfuerzo y puede incluso no alcanzarse plenamente.

Los períodos sensibles no aparecen de manera idéntica en todos los sujetos y en un aula de educación infantil donde conviven diversidad de niños con diversidad de ritmos de desenvolvimiento, el respeto a los períodos sensibles puede ser una tarea compleja y difícil, puesto que hay que encontrar el equilibrio entre *frenar* al pequeño en sus posibilidades reales o *forzarlo* en su desenvolvimiento.

Por ello es necesario que se cree, en el aula, un ambiente que proporcione los estímulos necesarios y oportunos para que cada niño avance en sus aprendizajes de acuerdo a su propio ritmo personal.

La educación, no solo en la etapa de la Escuela infantil, debe reunir las características y condiciones que le permitan al niño experimentar *el gozo de aprender*.

Es esencial que recuperemos la idea de que aprender en la casa, en la calle, en la escuela, puede y debe ser un gozo. Pero para ello, los aprendizajes deben presentarse en el momento y las condiciones oportunas solventando la simplicidad que aburre y no motiva y la dificultad excesiva que frustra y desanima.

Para poner en marcha este tipo de actitudes y realizaciones los maestros deben tener una formación específica, que no se contempla en el Decreto pertinente.

Deben aparecer, tanto en los contenidos teóricos, con el reconocimiento de determinadas materias, como en el prácticum, las condiciones que garanticen una formación en esta línea.

Con respecto al prácticum sería conveniente tener en cuenta que las posibilidades formativas de los futuros maestros serán mayores si se les puede integrar en equipos que se desenvuelvan en la línea de la investigación acción. Para ello el reconocimiento de las posibilidades de investigación en las Escuelas Universitarias de Magisterio y el apoyo real a la misma, tanto económicamente como en el reconocimiento de la dedicación horaria del profesorado, son requisitos inaplazables.

La investigación que se puede realizar desde estos centros es esencial para potenciar las mejoras de la calidad de la educación, puesto que es una investigación que parte de un conocimiento pleno de la realidad de las aulas escolares y que se lleva a cabo en el marco de las mismas.

Los aspectos relacionados con los idiomas modernos y las nuevas tecnologías deberían también formar parte de la preparación de los maestros de educación infantil, puesto que también en estos campos hay grandes posibilidades de actuación con los más pequeños.

Dado que el marco establecido por el Ministerio de Educación es inmodificable, las Universidades tienen el gran reto de utilizar todos los recursos de que disponen para potenciar la formación de maestros de calidad que tan necesarios son para nuestra sociedad, introduciendo como materias obligatorias las que consideren oportunas para llenar ese vacío a que me he referido a lo largo de las páginas de este artículo.

#### REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- AUSUBEL, D.P. (1977): *Psicología Educativa: un punto de vista cognitivo*. Trillas, México.  
VAYER, P. (1987): *L'enfant et le groupe*. P.U.F., Paris.